

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos y preparados para los fines indicados en el párrafo 5 siguiente, la situación financiera separada de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis sobre la información separada

5. Los estados financieros separados de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado y sobre los que en nuestro dictamen, incluye una opinión sin salvedades.

Otros asuntos

6. Nuestra opinión de auditoría del 27 de febrero de 2018 sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en dicha fecha, incluyó una salvedad debido a que no se nos había proporcionado las tasaciones independientes que soportan el valor revaluado del rubro "terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto" y su correspondiente efecto en el "pasivo por impuesto a las ganancias diferido" y "patrimonio neto". A la fecha de este informe, la Compañía nos proporcionó dichas tasaciones y realizó los ajustes necesarios a los estados financieros del ejercicio 2017; por lo tanto, nuestra opinión a la fecha sobre los estados financieros del ejercicio 2017 ya no incluye dicha salvedad.


Dictamen de los auditores independientes (continuación)

7. Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. presenta pérdidas acumuladas y flujos de caja operativos negativos por los ejercicios 2017 y 2016. Como se detalla en las notas 1(b) y 26.3, la Compañía ha desarrollado un plan de acción para mejorar su rentabilidad y gestionar su riesgo de liquidez en el corto plazo.

Lima, Perú,
6 de marzo de 2018

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados



Manuel Arribas Zevallos
C.P.C. Matrícula N°12-1578

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	4	41	577
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	755	809
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	9,042	-
Otros activos financieros	6.1	310	568
Impuestos por recuperar	6.2	3,706	4,008
Inventarios	7	1,169	619
Producto biológico	11	13,717	20,343
Total activo corriente		<u>28,740</u>	<u>26,924</u>
Inversión en subsidiaria	8	4,229	4,229
Otros activos financieros	6.1	1,601	-
Propiedades de inversión	9	11,128	-
Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto	10	350,123	303,869
Activos intangibles, neto		<u>88</u>	<u>111</u>
Total activo		<u>395,909</u>	<u>335,133</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	6,428	4,418
Cuentas por pagar a relacionadas	23	1,758	-
Otras cuentas por pagar	13	16,317	2,031
Porción corriente de pasivos reestructurados	14	12,910	4,553
Ingreso diferido		-	295
Total pasivo corriente		<u>37,413</u>	<u>11,297</u>
Cuentas por pagar a relacionadas a largo plazo	23	17,788	7,405
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	23,190	14,155
Pasivos reestructurados a largo plazo	14	13,004	15,729
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15	34,317	30,953
Total pasivo		<u>125,712</u>	<u>79,539</u>
Patrimonio neto	16		
Capital social		237,959	161,919
Capital adicional		31,937	107,977
Otras reservas de capital		766	766
Otras reservas acumuladas		194,454	175,396
Resultados acumulados		(194,919)	(190,464)
Total patrimonio neto		<u>270,197</u>	<u>255,594</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>395,909</u>	<u>335,133</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Ventas	18	25,584	23,321
Costo de ventas	19	<u>(22,939)</u>	<u>(17,194)</u>
Utilidad bruta		2,645	6,127
Valor razonable del producto biológico	11(c)	<u>(5,470)</u>	<u>1,963</u>
Utilidad (pérdida) bruta después del ajuste del valor razonable del producto biológico		(2,825)	8,090
Gastos de administración y ventas	20	(8,979)	(8,261)
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión	9(a)	11,128	-
Otros gastos (ingresos), netos	21	<u>(1,989)</u>	<u>10,356</u>
Utilidad (pérdida) de operación		(2,665)	10,185
Otros gastos			
Ingresos financieros	22	8	-
Gastos financieros	22	(2,519)	(3,117)
Diferencia de cambio, neta	26.2(i)	<u>658</u>	<u>275</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias diferido		(4,518)	7,343
Impuesto a las ganancias	15	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(4,518)</u>	<u>7,343</u>
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores (neto de impuestos):			
Revaluación de terrenos	10	<u>19,113</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales		<u>19,113</u>	<u>-</u>
Resultado total integral del ejercicio		<u>14,595</u>	<u>7,343</u>
Número de acciones en circulación		<u>237,958,555</u>	<u>161,919,193</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida		<u>S/(0.02)</u>	<u>S/0.04</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital Social S/(000)	Capital adicional S/(000)	Otras reservas de capital S/(000)	Otras reservas acumuladas S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2016	161,919	19,897	8,908	175,396	(197,807)	168,313
Utilidad neta	-	-	-	-	7,343	7,343
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	7,343	7,343
Capitalización de acreencias, nota 16(b)	-	88,080	(8,142)	-	-	79,938
Saldo al 31 de diciembre de 2016	161,919	107,977	766	175,396	(190,464)	255,594
Pérdida neta	-	-	-	-	(4,518)	(4,518)
Otros resultados integrales	-	-	-	19,113	-	19,113
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	19,113	(4,518)	14,595
Capital adicional, nota 16(b)	76,040	(76,040)	-	-	-	-
Venta de terrenos revaluados	-	-	-	(55)	63	8
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (Revisado, nota 3.5)	<u>237,959</u>	<u>31,937</u>	<u>766</u>	<u>194,454</u>	<u>(194,919)</u>	<u>270,197</u>

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes y otros	32,852	29,356
Pago a proveedores y otros	(22,966)	(25,080)
Pago de remuneraciones	(14,370)	(12,308)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de operación	<u>(4,484)</u>	<u>(8,032)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de terrenos, inmuebles, planta productora, maquinaria y equipo	(5,230)	(32,587)
Efectivo y equivalente de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(5,230)</u>	<u>(32,587)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de pasivos reestructurados tributarios, nota 14(c)	(228)	(909)
Pago de pasivos reestructurados laborales, nota 14(c)	(1,210)	(681)
Pago de pasivos reestructurados comerciales, nota 14(c)	(93)	(23)
Obtención de préstamos	2,622	-
Obtención de préstamos de relacionadas, nota 23(a)	8,087	42,109
Efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	<u>9,178</u>	<u>40,496</u>
Disminución neta de efectivo en el año	(536)	(123)
Efectivo al inicio del año	<u>577</u>	<u>700</u>
Efectivo al final del año	<u>41</u>	<u>577</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo		
Capitalización de deuda con Intipuquio S.A., nota 1(a)	76,040	-
Revaluación de terrenos, nota 10(h)	19,113	-
Activos adquiridos con operaciones de financiamiento	29,713	-
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión, nota 9	11,128	-
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos, nota 11(c)	(5,470)	1,963
Contingencias laborales, nota 24	(7,631)	(5,543)

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Información y actividad económica de la Compañía

(a) Información de la Compañía

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., (en adelante "la Compañía") fue constituida bajo la figura de una cooperativa el 17 de junio de 1970 y reconocida por Resolución Directoral N° 433-70-ONDECOOP del 19 de junio de 1970. Con fecha 12 de febrero de 1997 se convirtió en sociedad anónima abierta. Desde el año 1999, la Compañía no realiza actividades industriales debido a que la planta de producción se encuentra paralizada.

El objeto social de la Compañía es el desarrollo de las actividades de siembra, cosecha y venta de caña de azúcar.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Edilberto Rivas Vásquez Nro. S/N Cayaltí, Lambayeque, Perú. Actualmente, cuenta con 5,752 hectáreas de terreno agrícola en el departamento de Lambayeque, de las cuales 5,375 hectáreas han sido tasadas; asimismo, 2,804 hectáreas han sido sembradas y 169 hectáreas se encuentran en posesión.

Con fecha 25 de abril de 2003, la Compañía (en adelante el "Fideicomitente y/o la "Compañía", representado por el Gobierno Regional de Lambayeque), suscribió el contrato de "Fideicomiso de Gestión y Administración de los Activos y Pasivos de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A." (en adelante la "Fiducia Cayaltí") con Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (en adelante el "Fiduciario" y/o "COFIDE").

Este contrato fue suscrito entre los accionistas de Cayaltí (representado por el Gobierno Regional de Lambayeque) y por COFIDE en calidad de Fiduciario. En virtud al contrato, la Compañía transfirió a favor del Patrimonio Fideicometido la totalidad de sus activos y pasivos, otorgándole a COFIDE, el derecho a la administración, gestión, uso, disposición y reivindicación por un plazo de diez (10) años, el cual venció el 25 de abril de 2013 y fue renovado por un plazo máximo de 2 años. La renovación del referido Contrato de Fideicomiso venció el pasado 27 de abril de 2015 y fue renovado nuevamente por un espacio de 280 días adicionales, hasta el 29 de febrero de 2016 fecha en la que concluyó el contrato de Fideicomiso de Cayaltí y la Gerencia designada por Intipuguay S.A. (ex - Consorcio Peruano Japonés Intipuguay S.A.), asumió las operaciones de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

El 06 de marzo de 2015, se firmó el contrato de cesión de posición contractual entre el Intipuguay S.A. (ex -Consorcio Peruano Japonés Intipuguay S.A.) (en adelante "Intipuguay"), Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) y la Compañía en el cual se cede en favor de Intipuguay, todas las acreencias recibidas por la Compañía de entidades del sistema financiero nacional por un total de S/148,347,707, estas acreencias cedidas fueron pagadas por Intipuguay a los diversos acreedores el 22 de noviembre de 2015.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Adquisición de control Intipuquio S.A.

El 21 de marzo de 2015, la Junta General de Accionistas de la Compañía acordó delegar en su Directorio la facultad para aumentar el capital social mediante la capitalización de parte de las cuentas por pagar, generadas por la cesión de posición contractual antes mencionada, que esta mantiene frente a Intipuquio S.A. ascendente a la suma de S/148,347,707 y para la reducción del capital social hasta en la suma de S/275,786,637.

Mediante sesión de Directorio de fecha 17 de junio de 2015, en función a las facultades delegadas el Directorio de fecha 21 de marzo de 2015 aprobó reducir el capital social en la suma de S/258,811,774, con el fin de absorber parte de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014. Producto de la reducción de capital, el capital social de la Compañía disminuyó de S/282,383,260 a la suma de S/23,571,486.

Mediante sesión de Directorio de fecha 12 de octubre de 2015, el Directorio aprobó aumentar el capital social de la Compañía mediante la capitalización de la suma de S/138,347,707 por concepto de capitalización de acreencias a favor de Intipuquio. Dado dicho acuerdo, correspondía que los accionistas tengan la oportunidad de ejercer su derecho de suscripción preferente, hasta por la suma máxima de S/435,591,983. En ese sentido, el proceso de ruedas de bolsa a favor de los accionistas de la Compañía y las fechas respectivas de registro y entrega fueron comunicadas.

Tras la terminación del plazo de las dos ruedas de bolsa, mediante Sesión de Directorio del 9 de diciembre de 2015, se acordó por unanimidad de los directores presentes fijar que el capital social de Cayaltí quedó aumentado en la suma de S/138,347,707, pasando el capital social de la Compañía de S/23,571,486 a la suma de S/161,919,193, representado por 161,919,193 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/1 cada una íntegramente suscritas y pagadas.

Durante el ejercicio 2016, Intipuquio S.A. realizó préstamos a la Compañía por un total de S/63,568,000 que fueron utilizados para el pago de los pasivos estructurados. El 03 de agosto de 2016, durante la Junta General de Accionistas, se aprobó delegar en el Directorio las facultades necesarias para que ejecute dos aumentos de capital por un monto total de S/88,080,806. El primero por capitalización de acreencias hasta por el monto de S/76,039,362 y el segundo por nuevos aportes en efectivo hasta por el monto de S/12,041,444.

En virtud de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas de fecha 03 de agosto de 2016, el Directorio de la Compañía con fechas 29 de noviembre de 2016 y 08 de febrero de 2017 aprobó el aumento de capital por capitalización de acreencias que la Compañía mantiene con Intipuquio S.A. hasta por el monto de S/76,039,362. En la Sesión de Directorio realizada el 8 de febrero de 2017, se determinó el monto final de aumento de capital social en virtud del proceso de aumento de capital por capitalización de acreencias acordado mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de noviembre 2016, efectuándose de este modo la capitalización del capital adicional por S/76,039,362; con lo cual el capital social de la Compañía ascendió al importe de S/237,958,555, representado por 237,958,555 acciones. Por lo que al 31 de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

diciembre de 2017 las acciones de Intipueblo S.A. ascienden a 220,415,956 con una participación de 92.62 por ciento (144,356,766 acciones con una participación de 89.15 por ciento al 31 de diciembre de 2016). Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra pendiente de ejecución por parte del Directorio el aumento de capital por nuevos aportes hasta por el monto de S/12,041,444.

(b) Continuidad de operaciones -

La Gerencia de la Compañía estima que las actuales pérdidas acumuladas no afectarán la continuidad de las operaciones de la Compañía, debido al plan de negocios elaborado y revisado por la Gerencia de la Compañía para los próximos años, que contempla la obtención de beneficios futuros y la reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo basándose, principalmente, en las siguientes acciones:

Planes operativos:

- Ampliación de la frontera agrícola para la siembra de Caña de Azúcar. El plan de siembras de la Compañía contempla sembrar hasta 4,500 hectáreas de cultivo permanente. Al cierre de 2017, la Compañía cuenta con un stock de cañas de 2,800 hectáreas, de las cuales se espera que alcancen plena producción hacia el año 2021.
- Asegurar el agua para una demanda proyectada al 100% de campos cultivados. Para ello, la Compañía contempla una demanda de hasta 80 millones de metros cúbicos, los cuales serán suministrados a través de aguas superficiales y subterráneas. Durante el 2017, la Compañía completó inversiones en reservorios y avanzó en la construcción de un canal integrador así como en la exploración de pozos subterráneos.
- Se ha implementado una Gerencia de Operaciones que supervisará todas las labores de campo y las inversiones en recursos hídricos que debe continuar avanzando la Empresa.
- La Compañía ha identificado y saneado terrenos para desarrollar proyectos o para que sean vendidos en la medida que la Gerencia lo considere adecuado. Durante el ejercicio 2017, la Gerencia ha recuperado terrenos que estuvieron ocupados por terceros y ha realizado tasaciones de dichas propiedades urbanas, ver nota 9.

Planes financieros:

- Negociaciones con los acreedores para la condonación de intereses compensatorios de deudas laborales y comerciales.
- Obtención de financiamiento para capital de trabajo por parte de Intipueblo S.A. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene préstamos por pagar a Intipueblo por un total de S/14,448,000 (al 31 de diciembre 2016 el monto era de S/5,941,000), ver nota 23 (b).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Obtención de financiamiento de largo plazo por parte de proveedores estratégicos de activos fijos, ver nota 13(b) y (c).
- Plan de reestructuración de costos operativos y administrativos para generar una reducción de costos y gastos operativos.
- Análisis financiero para inversión de una planta de tratamiento de caña de azúcar, con la finalidad de obtener azúcar y alcohol; para su posterior comercialización y venta.

Planes sociales:

- Aumento en la productividad laboral a través de capacitación y mejora continua.
- Reducción del costo de la mano de obra, programa incentivos para retiro voluntario.

Estos planes han sido aprobados por la Gerencia. La Gerencia considera que dicha situación será revertida en el mediano plazo, debido al apoyo financiero de su accionista y a las acciones mencionadas que se han previsto para tal fin, algunas de las cuales vienen siendo ya implementadas, ver nota 26.3.

(c) Venta de terreno y reorganización societaria.

El 15 de diciembre de 2016 la Compañía procedió a vender a su relacionada Industria Azúcarera Cayaltí S.A.C., dos terrenos, por un área total de 23.9441 hectáreas, por aproximadamente S/4,229,000.

En Junta General de Accionistas del 22 de diciembre de 2016 de Industria Azúcarera Cayaltí S.A.C. (antes Destilería del Pacífico S.A.C., se aprobó la capitalización de la cuenta por pagar generadas en favor de la Compañía por la venta de dichos terrenos. Como consecuencia, la Compañía paso a tener el 58.97 por ciento del capital social de Industria Azúcarera Cayaltí S.A.C. y pasó a reconocerla como una inversión en subsidiaria, ver nota 8. La transacción antes indicada fue realizada entre empresas bajo control común, y no significó un cambio efectivo en el control de la subsidiaria, por lo cual, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron registradas bajo el método de unificación de intereses, ver nota 3.2(s).

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía realizó la venta del terreno denominado "San Ramón" a la relacionada Las Norias S.A.C., por el importe de US\$2,773,140, equivalentes a S/9,042,622, dicho importe será cobrado a los seis meses de elevar el contrato de compra venta a escritura pública e inscrito en los registros públicos a favor de Las Norias, ver nota 23(d).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de fecha 11 de abril de 2017. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 han aprobados por la Gerencia y autorizados para su publicación del 27 de febrero de 2018 y serán presentados al Directorio para la aprobación de la emisión y luego puestos a consideración a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

En consecuencia, los estados financieros separados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los de su subsidiaria Industria Azucarera Cayaltí S.A.C.

2. Ley de Protección Patrimonial a las empresas azucareras

En el mes de julio de 2003, se publicó la Ley N°28027 denominada "Ley de Actividad Empresarial de la Industria Azucarera", cuyo contenido principalmente establece que las empresas azucareras que no hayan transferido más del 50 por ciento de su capital social, puedan solicitar la capitalización de la deuda tributaria con SUNAT, ESSALUD y ONP. Al 31 de mayo de 2003, también precisa que podrán solicitar la reprogramación de aportes a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - AFP por los aportes al Sistema Privado de Pensiones y amplían el plazo de protección patrimonial por 12 meses adicionales.

Con fecha 22 de abril de 2004, se publicó la Ley N°28288, mediante la cual se amplía el plazo de Protección Patrimonial hasta el 31 de diciembre de 2005. Posteriormente, por la Ley N°28662 se prorrogó el referido plazo hasta el 30 de setiembre de 2006. Asimismo, mediante Ley N°29299, se amplió hasta el 31 de diciembre de 2010. Posteriormente, mediante Ley N°29678 vigente a partir del 27 de abril de 2011, se amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2011. Finalmente, mediante Ley N°29822 vigente a partir del 29 de diciembre de 2011, se amplió el plazo hasta el 29 de febrero de 2012.

A través de la Resolución Directoral de INDECOPI N° 001.2009, se establece que para mantener la protección patrimonial se debía presentar un Plan de Reflotamiento Empresarial y un Cronograma de Pagos sobre las deudas vigentes al 31 de diciembre de 2010, actualizadas en forma semestral hasta el 31 de diciembre de 2011. A través de la Resolución Directoral INDECOPI 2010, se amplía la obligatoriedad de presentar la información al 30 de junio de 2011.

El 4 de marzo del 2012 se publicó el Decreto Supremo N° 037-2012-EF, mediante el cual se establecen disposiciones reglamentarias que son de aplicación para la fijación del precio de las acciones a las que se refiere la Ley N°29822, así como al procedimiento de transferencia de la participación accionaria del Estado a favor de los trabajadores de las empresas agrarias azucareras acogidas a la Ley N°29299, modificada por la Ley N°29388, incluyendo las condiciones para el ejercicio del derecho preferente de adquisición, las facilidades que otorgará el Estado para tal efecto, entre otras disposiciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 11 de julio de 2014, se publicó la Ley N°30232, mediante la cual se establece ampliar el plazo, hasta fines de mes de julio de 2015, para que los trabajadores azucareros puedan ejercer su derecho de adquirir, de manera preferente, las acciones que el Estado mantiene en la estructura accionaria de Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. El precio de la acción corresponderá a su valor contable, conforme a la primera disposición complementaria de la Ley N°29925, para ello se tomará como base de cálculo los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015, aprobados por el Fiduciario. Asimismo, se acordó ampliar el plazo para la actualización del cronograma de pagos ordenado por la Ley 29925. La actualización y presentación del nuevo cronograma deberá realizarse en un plazo no mayor a 180 días desde la entrada de vigencia de la Ley N°30332. La Compañía procedió a presentar su nuevo cronograma de pagos ante el INDECOPI el 30 de enero 2015.

A continuación se presenta el detalle del reconocimiento de obligaciones incluidas en los cronogramas de pagos presentados a INDECOPI:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Pasivos reestructurados laborales		
Deuda laborales con sentencia judicial (1)	3,349	5,334
Deuda laborales no judicializadas (1)	2,272	2,430
Remuneración y beneficios sociales (2)	442	480
Retenciones judiciales de alimentos (3)	164	178
Otras deudas laborales	3,043	3,332
Sub-total	<u>9,270</u>	<u>11,754</u>
Pasivos reestructurados tributarios Gobierno Central, Municipalidades y Entidades del Estado		
Municipalidades distritales (4)	2,610	2,758
Aportaciones a empresas estatales (5)	525	525
Sub-total	<u>3,135</u>	<u>3,283</u>
Pasivos reestructurados comerciales		
Deudas con sembradores de caña (6)	562	655
Deudas comerciales con sentencia judicial (7)	3	3
Otras deudas con proveedores menores (8)	34	34
Sub-total	<u>599</u>	<u>692</u>
Total pasivos reestructurados incluidos cronograma de pagos enviados a INDECOPI	<u>13,004</u>	<u>15,729</u>

- (1) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, vacaciones y procesos indemnizatorios por despido) de aproximadamente 102 trabajadores y ex-trabajadores de la Compañía que cuentan con sentencia judicial en primera y segunda instancia; sentenciados definitivos y sin sentencia.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, mantiene deudas laborales no judicializadas de aproximadamente 122 ex-trabajadores. De acuerdo con el cronograma presentado, serán canceladas durante el año 2012 hasta el año 2040. Los juicios laborales siguen su curso en los juzgados correspondientes. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortizaría el capital.

- (2) Corresponde principalmente a los beneficios sociales (CTS) remanente que la Compañía adeudaba a 29 ex-trabajadores y que decidieron capitalizar el 50 por ciento de sus acreencias laborales con el intercambio en acciones, el saldo remanente se mantuvo como deuda y es la que se encuentra pendiente de pago. De acuerdo con el cronograma de pago, serán canceladas desde el año 2012 hasta el año 2035.
- (3) Corresponden a retenciones judiciales de alimentos y otros a favor de terceros que la Compañía no retuvo por mandato judicial a un total de aproximadamente 83 trabajadores y ex-trabajadores, por lo cual la Compañía asume responsabilidad solidaria. De acuerdo con el cronograma de pago presentado, serán canceladas desde el año 2012 hasta el año 2020. El cronograma de pago no incluye intereses que se devengarían hasta el término del cronograma, sólo se amortizaría el capital. Durante el 2016 se ha realizado la cancelación de 81 retenciones judiciales de trabajadores y ex-trabajadores.
- (4) Corresponde principalmente a deudas impagas por concepto de impuesto predial, arbitrios y otros con las municipalidades distritales. A la fecha de la presentación del cronograma de pago, el Fideicomiso realizó convenios firmados con la mayoría de las municipalidades a excepción de la Municipalidad de Nueva Arica. En el referido convenio se establece que las Municipalidades no cobrarán intereses sobre la deuda convenida. De acuerdo con el cronograma de pago, serán cancelados desde el año 2012 hasta el año 2025. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengado de 2012 en adelante.
- (5) Corresponde principalmente a la deuda que mantiene la Compañía con Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) por el servicio de valorización de acciones. De acuerdo al cronograma de pagos, la deuda será cancelada en un período de 20 años. Durante la actualización del cronograma de pagos, se incluyó saldos devengados desde el año 2012 en adelante.
- (6) Corresponde la deuda que mantienen con diez agricultores por las labores de campo realizadas y que no fueron cancelados oportunamente. De acuerdo con el cronograma de pago, serán cancelados desde el año 2012 hasta el año 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes.
- (7) Corresponde principalmente a la deuda que mantienen la Compañía con sembradores, con los cuales ha realizado negociaciones de la deuda que mantiene de años anteriores y se han realizado acuerdos para el pago en el menor de los plazos posibles.
- (8) Corresponde a la deuda que se mantiene con siete transportistas. De acuerdo con el cronograma de pago, serán cancelados desde el año 2012 hasta el año 2040. Estas deudas no cuentan con un acuerdo formal entre los acreedores y la Compañía, sólo lo expresado en el cronograma no habiendo acuerdo ni fraccionamiento realizado entre las partes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales se han cumplido con todas las obligaciones significativas propias del Régimen de Protección Patrimonial y la actualización de las deudas según INDECOPI.

3. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros separados adjuntos son los siguientes:

3.1 Bases de preparación y presentación

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, respectivamente.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos presentados en el rubro "Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto"; que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación; sin embargo, éste no ha sido significativo y no ha requerido revisar los estados financieros separados de años anteriores tal y como se describe a continuación:

- NIC 7, Estado de flujos de efectivo - Enmiendas a la NIC 7
Las enmiendas a la NIC 7, Estado de flujos de efectivo, requieren que la Compañía proporcione revelaciones de los cambios en los pasivos provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo los cambios provenientes de flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias y pérdidas por tipo de cambio).
- NIC 12, Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12
Las enmiendas aclaran que las entidades necesitan considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de utilidades gravables con las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible relacionadas con las pérdidas no realizadas. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar las utilidades gravables futuras y explica las circunstancias en las cuales la utilidad gravable puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe mayor a sus valores en libros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía no tiene diferencias temporales deducibles ni activos que estén dentro del alcance de estas enmiendas.

En la nota 3.3 se incluye información sobre los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizada por la Gerencia para la preparación de los estados financieros separados adjuntos.

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía en la preparación de los estados financieros separados:

- (a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) pasivos financieros.

La Gerencia de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

- (i) Activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados:
Incluye los instrumentos financieros derivados de negociación que son reconocidos en el estado separado de situación financiera a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado separado de resultados integrales en el rubro de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene activos y pasivos al valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar:

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalente de efectivo, y cuentas por cobrar comerciales, la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable. El efectivo y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado separado de resultados integrales.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

(iii) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, deudas reestructuradas a largo plazo y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros:

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(v) Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado separado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros separados de la Compañía son presentados en miles de Soles, que es también la moneda funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en los rubros "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

(c) Efectivo -

El efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprende los saldos en caja y cuentas corrientes. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el efectivo como lo definido anteriormente.

(d) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor neto de la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta de las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado; excepto en el caso de las existencias por recibir, el cual se determina usando el método de costo específico de adquisición.

La Gerencia efectúa análisis periódico de las existencias, registrando una provisión con cargo a los resultados del periodo en que se determina que dichas existencias se hubieran desvalorizado.

(e) Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo -

Los terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo se expresan al costo neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere, excepto los terrenos que se muestran a su valor revaluado determinado por profesional independiente y el superávit de revaluación con abono a la cuenta de patrimonio. Las revaluaciones se realizan para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. La política de la Compañía, en cuanto al modelo de revaluación de terrenos, es reconocer en libros todos los cambios (incremento o reducción) en el valor razonable de mercado que se encuentre en el intervalo de 15 y 20 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, la Compañía da de baja el componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo se reconoce como un reemplazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales a medida que se incurren.

El costo inicial de las Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

Un componente de Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo de cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado separado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, la depreciación se calcula con el método de línea recta, utilizando vidas útiles estimadas en:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 33
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipos diversos	Entre 4 y 10
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	Entre 2 y 10
Plantas productoras	7

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) Inversión en subsidiarias -

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por otra (conocida como matriz o controladora). El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad donde se invierte y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre dicha entidad. La Compañía controla una entidad si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad (es decir, derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la entidad),
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para afectar sus rendimientos.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control.

Para respaldar esta presunción y cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de votos o derechos similares en la entidad, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad, entre ellos:

- El acuerdo contractual con los otros tenedores de voto de la entidad.
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto de la Compañía y los derechos de voto potenciales.

La Compañía evalúa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que existen cambios en algunos de los elementos de control.

Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

(g) Propiedades de inversión -

Las propiedades que se mantienen para la obtención de rentas o para la apreciación de valor o ambas y que no son ocupadas por la Compañía se clasifican como propiedades de inversión.

Los activos que se encuentran invadidos por terceros o por los cuales la Compañía no cuenta con libre disponibilidad, se llevan a valor contable cero. En el ejercicio que se recuperan y se clasifican como propiedades de inversión, la Compañía los registra en el estado de separado de resultados integrales a su valor razonable determinado por un perito independiente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a su valor razonable. El valor razonable de las propiedades de inversión se determina al cierre del periodo sobre el que se informa y está determinado sobre precios de mercado, ajustado de ser aplicable, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación y condición de cada activo específico. Las valuaciones son realizadas por profesionales externos a la Compañía, que tienen experiencia en la valuación de activos de la misma ubicación y categoría de los inmuebles sujetos a valuación y alternativamente por estimaciones de la Gerencia.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados. Las propiedades de inversión son dadas de baja cuando se disponen vía su venta. Cuando la Compañía vende una propiedad a su valor razonable, este valor corresponde a la última medición del valor razonable realizada previa a la venta. La ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si una propiedad de inversión es ocupada por la Compañía se reclasifica al rubro terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo. El valor razonable del inmueble a la fecha de la reclasificación representa su costo para propósitos de registro contable posteriores.

En el caso de que una propiedad de inversión cambie su uso, evidenciado por el inicio de un desarrollo inmobiliario con una visión de venta y no de continuar con la generación de rentas o apreciación de valor, la propiedad se transfiere al rubro inventarios. El costo atribuido para propósitos de registro contable como inventario está representado por el valor razonable a la fecha de cambio de uso.

Las propiedades de inversión corresponden a aquellos terrenos o edificios destinados para alquiler.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos conforme devengan las cuotas fijadas en los contratos de alquiler.

(h) Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado separado de resultados integrales en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) Deterioro del valor de los activos no financieros -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe un indicador que señale que un activo podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales.

La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado separado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en opinión de la Gerencia de la Compañía, considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de los terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo no pueda ser recuperado.

(j) Productos biológicos -

La Compañía sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura", que establece registrar los productos agrícolas; es decir, la producción esperada en la próxima cosecha, a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas, el cual, es determinado conforme a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró los cultivos de azúcar al valor razonable, ver nota 11.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(k) Provisiones, contingencias laborales y judiciales -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado separado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados. Éstos se revelan en notas a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros separados, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

(l) Costos de préstamos -

Los costos de préstamos se registran como gasto cuando se incurren e incluyen principalmente los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados.

(m) Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso, descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados sobre resultados históricos, considerando el tipo de clientes, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen como sigue:

- Ingresos por ventas: se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.
- Ingresos por intereses: se reconocen sobre la base del rendimiento efectivo del activo en proporción al tiempo incurrido.

(n) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(o) Impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores -

Impuesto a las ganancias y participaciones corrientes

El gasto por impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores corriente se calcula sobre la base de la renta neta imponible del año determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado separado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulen. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado separado de situación financiera, la Compañía evaluó los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos. La Compañía reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad; asimismo, la Compañía reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(p) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados integrales, a medida que se devengan.

Conforme a la legislación peruana, la participación de los trabajadores es calculado sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias corriente.

(q) Pérdida por acción -

La pérdida por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.

(r) Segmentos -

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones que proveen bienes o servicios, y que está sujeto a riesgos y retornos significativos distintos a los riesgos y retornos de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico se caracteriza por proveer bienes o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y retornos diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos. En el caso de la Compañía, la Gerencia estima que su único segmento reportable es el agrícola.

(s) Combinaciones de negocio bajo control común -

La combinación de negocios entre entidades bajo control común es registrada por el método de unificación de intereses, debido a que no significan un cambio efectivo en el control de las subsidiarias.

De acuerdo con el método de unificación de intereses, las partidas de los estados financieros de las compañías que se fusionan, tanto en el período en el que ocurre la fusión como en los otros períodos presentados en forma comparativa, se presentan como si hubiesen estado fusionadas desde el comienzo del período más antiguo que se presenta.

Debido a que una unificación de intereses origina una sola entidad fusionada, esta debe adoptar políticas contables uniformes. Por lo tanto, la entidad fusionada reconoce los activos, pasivos y patrimonio de las empresas fusionantes a sus valores contables. En este proceso no se reconoce ningún fondo de comercio. Asimismo, al preparar los estados financieros de la entidad fusionada, se eliminan los efectos de todas las transacciones entre las empresas que se fusionan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3.3 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Las estimaciones más significativas consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- (i) Valor razonable de los productos biológicos y propiedades de inversión (ver nota 3.2(i), 3.2(f) y notas 9, 11) -
La determinación de los flujos de caja esperados y costos erogados de los cultivos agrícolas involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.
- (ii) Valor razonable de los terrenos (ver nota 3.2(e)) -
Los terrenos se miden por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral. La Compañía ha contratado un especialista independiente experto en valuación para determinar los valores razonables al 31 de diciembre de 2017 para los terrenos. El valuador se basó en evidencia objetiva del mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien en cuestión.
- (iii) Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo (ver nota 3.2(e)) -
La determinación del método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iv) Deterioro del valor de los activos no financieros (ver nota 3.2(h)) -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

A la fecha de los estados financieros separados, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos no financieros.

- (v) Recuperación de los activos tributarios diferidos (ver nota 3.2(n)) -

Se requiere el uso de juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado separado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Las estimaciones de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de las estimaciones, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

- (vi) Impuestos (ver nota 3.2(n)) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera posible la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, se ha reconocido pasivo contingente relacionado con impuestos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(vii) Contingencias (ver nota 3.2(j)) -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán con la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros. La evaluación de las contingencias implica de manera inherente la utilización de juicios y estimaciones sobre el resultado de los eventos futuros.

3.4. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones que se han emitido a la fecha de los estados financieros separados, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación:

- NIIF 9, Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, pero es permitida su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva pero la información comparativa no es obligatoria. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros. La Compañía está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

- NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con los clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018, la adopción anticipada es permitida.

La Compañía aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrán en sus procesos y estados financieros separados, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo que, a la fecha, aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIIF 2, Clasificación y medición de las transacciones de pago basadas en acciones - Enmiendas a la NIIF 2

Las enmiendas abordan tres áreas principales: los efectos de las condiciones de consolidación en la medición de una transacción de pagos basados en acciones liquidados en efectivo; la clasificación de la transacción de pagos basados en acciones con características de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y la contabilidad para la modificación de los términos y condiciones de los pagos basados en acciones que cambian la transacción desde liquidada en efectivo a liquidado en patrimonio.

En la adopción, se requiere que las entidades apliquen las enmiendas sin modificar los periodos anteriores; sin embargo, se permite la aplicación retroactiva si se eligen las tres enmiendas y se cumplen otros criterios. Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía está evaluando el efecto potencial de las enmiendas en sus estados financieros separados.

- NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La NIIF 16 también requiere revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el 2018, la Compañía iniciará la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros separados.

- CINIIF 22, Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
La interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o cobros recibidos por adelantado, la entidad debe determinar la fecha de la transacción para cada pago o cobro recibido de la contraprestación anticipada. Las entidades pueden aplicar la modificación de forma retrospectiva.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación de forma prospectiva a todos los activos, gastos e ingresos en su alcance que inicialmente se reconocen en o después del:

- (i) comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la interpretación; o
- (ii) comienzo de un periodo anterior sobre el que se informa presentado como información comparativa en los estados financieros separados del periodo de presentación en el que una entidad aplica por primera vez la interpretación.

La interpretación entrará en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida y debe divulgarse. Sin embargo, dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con la interpretación, no existirán efectos en sus estados financieros separados.

- CINIIF 23, Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias
La Interpretación se refiere a la contabilización del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afectan la aplicación de la NIC 12, no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos específicos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos tributarios inciertos.

La Interpretación indica lo siguiente:

- Si una entidad considerará por separado el tratamiento tributario incierto.
- Los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos tributarios por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo determinará una entidad la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas tributarias.
- Cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Una entidad debe determinar si considera cada tratamiento tributario incierto por separado o junto con uno o más tratamientos tributarios inciertos. Se debe seguir el enfoque que permita una mejor estimación de la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019, pero existen ciertas consideraciones de transición disponibles. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

3.5 Reconciliación de los saldos

Se revisaron los saldos de los estados financieros separados auditados con opinión de auditoría emitida con fecha 27 de febrero de 2018 debido a que se realizó el siguiente ajuste:

	Nota	2017 S/(000)	Ajuste S/(000)	2017 S/(000) (Revisado)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo	4	41	-	41
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	755	-	755
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	9,042	-	9,042
Otros activos financieros	6.1	310	-	310
Impuestos por recuperar	6.2	3,706	-	3,706
Inventarios	7	1,169	-	1,169
Producto biológico	11	13,717	-	13,717
Total activo corriente		<u>28,740</u>	<u>-</u>	<u>28,740</u>
Inversión en subsidiaria	8	4,229	-	4,229
Otros activos financieros	6.1	1,601	-	1,601
Propiedades de inversión	9	11,128	-	11,128
Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto	10	350,729	(606)	350,123
Activos intangibles, neto		<u>88</u>	<u>-</u>	<u>88</u>
Total activo		<u>396,515</u>	<u>(606)</u>	<u>395,909</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales	12	6,428	-	6,428
Cuentas por pagar a relacionadas	23	1,758	-	1,758
Otras cuentas por pagar	13	16,317	-	16,317
Porción corriente de pasivos reestructurados	14	12,910	-	12,910
Ingreso diferido		-	-	-
Total pasivo corriente		<u>37,413</u>	<u>-</u>	<u>37,413</u>
Cuentas por pagar a relacionadas a largo plazo	23	17,788	-	17,788
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	23,190	-	23,190

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Nota	2017 S/(000)	Ajuste S/(000)	2017 S/(000) (Revisado)
Pasivos reestructurados a largo plazo	14	13,004	-	13,004
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15	34,408	(91)	34,317
Total pasivo		<u>125,803</u>	<u>(91)</u>	<u>125,712</u>
Patrimonio neto	16			
Capital social		237,959	-	237,959
Capital adicional		31,937	-	31,937
Otras reservas de capital		766	-	766
Otras reservas acumuladas		194,969	(515)	194,454
Resultados acumulados		(194,919)	-	(194,919)
Total patrimonio		<u>270,712</u>	<u>(515)</u>	<u>270,197</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>396,515</u>	<u>(606)</u>	<u>395,909</u>

4. Efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Cuentas corrientes (b)	29	565
Caja y fondo fijo	12	12
	<u>41</u>	<u>577</u>

(b) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses, en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	837	883
Provisión para cuentas de cobranza dudosa (d)	(82)	(74)
	<u>755</u>	<u>809</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo está compuesto principalmente por facturas por cobrar a 3 clientes (4 clientes al 31 de diciembre de 2016). Estas cuentas por cobrar están expresadas en Soles son de vencimiento corriente, no generan intereses, no tienen garantías específicas y corresponden principalmente a las ventas de caña de azúcar en pie, realizadas en el mercado local.
- (c) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia de la Compañía, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando tiene más de 180 días de vencida y ha sido clasificada como cuenta incobrable y por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa. El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Vigentes	326	597
Vencidas y no deterioradas		
De 30 a 60 días	56	5
De 61 a 90 días	95	-
De 91 a 180 días	278	207
	<u>755</u>	<u>809</u>
Deterioradas		
A más de 180 días	82	74
	<u>837</u>	<u>883</u>

- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa para las cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016. A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Saldo inicial	74	533
Adiciones, nota 20(a)	8	28
Castigos	-	(487)
	<u>82</u>	<u>74</u>
Saldo final	<u>82</u>	<u>74</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Otros activos

6.1 Otros activos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Anticipos a proveedores (b)	1,305	241
Fondos restringidos (c)	365	-
Cuentas por cobrar accionistas y personal (d)	170	48
Alquileres pagados por adelantado	59	20
Detracción	8	45
Préstamos a terceros	-	44
Intereses por cobrar Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.	-	111
Diversos	4	59
	<u>1,911</u>	<u>568</u>
Por plazo:		
Corto plazo	310	568
Largo plazo	<u>1,601</u>	<u>-</u>
	<u>1,911</u>	<u>568</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a anticipos otorgados a proveedores, por compra de activos fijos. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los anticipos otorgados en el año 2017 serán aplicados en su totalidad durante el primer trimestre del año 2018.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a retenciones de efectivo realizadas por instituciones financieras locales, producto de sentencias judiciales, por las demandas laborales que posee la Compañía y que se encuentran provisionadas en el rubro Pasivos reestructurados, nota 14.
- (d) Corresponde principalmente a préstamos a directores por el importe aproximado de S/101,000 los cuales tienen vencimiento en el período corriente y no generan intereses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6.2 Impuestos por recuperar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas (b)	2,420	3,655
Impuesto temporal a los activos netos (c)	924	-
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias (d)	<u>362</u>	<u>353</u>
	<u>3,706</u>	<u>4,008</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el crédito por impuesto general a las ventas corresponde al saldo a favor que, a la fecha del estado separado de situación financiera, la Compañía ha acumulado debido a la adquisición de bienes y servicios. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dicho crédito será recuperado en el corto plazo con el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.
- (c) En opinión de la Gerencia, el impuesto temporal a los activos netos que se mantienen al 31 de diciembre de 2017, será recuperado en el año 2018.
- (d) En opinión de la Gerencia de la Compañía este saldo a favor del impuesto a las ganancias podrá ser aplicado contra las utilidades tributarias futuras que genere la Compañía y en su opinión son recuperables en el mediano plazo.

7. Inventarios

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Productos terminados (b)	612	-
Suministros diversos (c)	367	279
Materias primas y auxiliares	255	336
Existencias por recibir	<u>19</u>	<u>4</u>
	1,253	619
Estimación para desvalorización de existencias (e)	<u>(84)</u>	<u>-</u>
	<u>1,169</u>	<u>619</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a 7,839 bolsas de azúcar rubia, que se encuentran en los almacenes del ingenio de la Industrial Pucalá S.A.C. (5,643 bolsas) y en Azucarera Naylamp S.A.C. (2,196 bolsas).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a artículos de riego como mangueras, tubos, válvulas, entre otros artículos, que han sido utilizados en los primeros meses de los años 2018 y 2017, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre las existencias no existen gravámenes y no se han otorgado como prendas comerciales a favor de terceros.
- (e) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios por los años 2017 y 2016:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Saldo inicial	-	-
Adiciones	<u>84</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>84</u>	<u>-</u>

- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización de existencias cubre adecuadamente el riesgo de obsolescencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Inversión en subsidiaria

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Descripción	Actividad principal	País	Cantidad de acciones		Participación patrimonial en el capital		Inversión al costo	
			2017	2016	2017 %	2016 %	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Subsidiarias -								
Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. (b)	Industrial	Perú	4,229,000	4,229,000	58.97	58.97	4,229	4,229
							<u>4,229</u>	<u>4,229</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee el 58.97 por ciento de participación en la subsidiaria, la cual corresponde a 4,229,000 acciones en Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. (antes, Destilería del Pacífico S.A.C.)

(c) A continuación se presenta el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Saldo al 1 de enero	4,229	-
Capitalización de deudas (f)	-	4,229
Saldos al 31 de diciembre	<u>4,229</u>	<u>4,229</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los datos financieros más importantes de los estados financieros auditados de la subsidiaria de la Compañía son los siguientes:

	Industria Azucarera Cayaltí S.A.C.	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Total activo	8,456	7,022
Total pasivo	2,644	17
Patrimonio	5,812	7,005
Pérdida neta	(1,194)	(166)

(e) La Gerencia de la Compañía ha revisado las proyecciones de los resultados esperados de estas inversiones y, en su opinión, los valores recuperables a dichas fechas son mayores a su costo en libros, neto, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión para desvalorización.

(f) En Junta General de Accionistas de Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. (ex Destilería del Pacífico S.A.) de fecha 22 de diciembre de 2016, se acordó capitalizar las deudas que mantenía Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. con Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., por aproximadamente S/4,229,000, la cual se generó por la venta de terrenos, ver nota 10(e).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Propiedades de inversión

- (a) Durante el 2017, la Gerencia identificó terrenos urbanos que si bien eran de propiedad de la Compañía, se encontraban ocupados por terceros y por lo tanto no mantenían valor en la contabilidad. La Compañía en el 2017 inició el proceso de negociación y pudo recuperar dichos predios, los cuales espera vender en el mediano plazo. En este sentido, la Compañía reconoció el valor razonable de los mismos contra resultados del ejercicio por S/11,128,000. Dicho valor fue determinado a través de la valoración de un perito independiente. La Gerencia estimó que dichos terrenos serán vendidos durante el 2019. A continuación se detallan los terrenos mantenidos por la Compañía:

	Tipo de predio	Área de terreno m ²	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)
Aviación Cayaltí	Expansión urbana	33,003.20	4,477
Policlínico de Cayaltí	Expansión urbana	10,000.00	2,714
Policlínico de Cayaltí - Sección B	Expansión urbana	10,000.00	2,714
Mercado Parada - Cayaltí	Expansión urbana	2,358.80	<u>1,223</u>
			<u>11,128</u>

- (b) Valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable ha sido determinado teniendo en consideración el estudio del mercado inmobiliario de la zona en donde se ubica cada predio, lo cual permite estimar un valor por metro cuadrado de cada uno de estos en concordancia con el Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú aprobado por RM N° 0126-2007-VIVIENDA, la cual se prepara sobre una base agregada y desapalancada.

De acuerdo a lo establecido, para estimar los valores de mercado de las propiedades de inversión, se ha utilizado el conocimiento del mercado y juicio profesional, así como en transacciones históricas comparables. La determinación de los valores razonables de los terrenos que conforman el rubro propiedades de inversión de la Compañía fueron realizadas por un tercero independiente, el cual tiene un acreditado reconocimiento local con calidades y calificaciones para valuar los tipos de inmuebles que tiene la Compañía, asimismo, la Gerencia realiza revisiones a dichas valuaciones y analiza las principales variaciones que se pudieran presentar a efectos de evaluar y disponer en su apropiada presentación en los estados financieros separados.

En opinión de la Gerencia, el valor razonable determinado refleja adecuadamente el valor de mercado de dichos predios al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos S/(000)	Edificios, construcciones y reservorios S/(000)	Maquinaria y equipos diversos S/(000)	Equipos de riego (Leaseback) S/(000)	Plantas productoras S/(000)	Obras en curso S/(000)	Total S/(000)
Costo:							
Saldos al 1 de enero de 2016	258,746	8,863	4,152	-	13,551	3,715	289,027
Adiciones (d)	-	881	345	-	2,728	28,624	32,578
Retiro y ventas (e)	(1,183)	(545)	(34)	-	-	(1,833)	(3,595)
Traslados	-	8,988	18	-	-	(9,006)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	257,563	18,187	4,481	-	16,279	21,500	318,010
Adiciones (d)	-	851	228	4,877	7,582	21,405	34,943
Retiro y ventas (e)	(63)	(5,893)	(558)	-	(96)	(934)	(7,544)
Revaluación (h)	22,486	-	-	-	-	-	22,486
Traslados	-	2,503	135	-	-	(2,638)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Revisado, nota 3.5)	279,986	15,648	4,286	4,877	23,765	39,333	367,895
Depreciación acumulada:							
Saldos al 1 de enero de 2016	-	5,677	3,047	-	1,840	-	10,564
Adiciones (c)	-	810	622	-	2,399	-	3,831
Retiros y ventas	-	(18)	(236)	-	-	-	(254)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	6,469	3,433	-	4,239	-	14,141
Adiciones (c)	-	823	468	226	2,682	-	4,199
Retiros y ventas (e)	-	(263)	(599)	-	294	-	(568)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (Revisado, nota 3.5)	-	7,029	3,302	226	7,215	-	17,772
Costo neto al 31 de diciembre de 2017 (Revisado, nota 3.5)	279,986	8,619	984	4,651	16,550	39,333	350,123
Costo neto al 31 de diciembre de 2016	257,563	11,718	1,048	-	12,040	21,500	303,869

(b) Durante el año 1999, la Compañía suspendió sus operaciones industriales de procesamiento de caña de azúcar debido a la obsolescencia registrada por la planta en dicha fecha.

(c) El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Costo de venta, nota 19(a)	2,348	2,939
Producto agrícola	1,746	838
Gastos de administración y ventas, nota 20(a)	105	54
	<u>4,199</u>	<u>3,831</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Durante el 2017 y 2016, la Compañía ha puesto en marcha un nuevo proyecto de inversión con el objetivo de sofisticar sus sistemas de riego y pozos, para los cultivos de caña.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los retiros y ventas del ejercicio han sido registrado en los siguientes rubros:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Retiros y/o bajas	1,830	2,158
Ventas (e.1)	<u>5,146</u>	<u>1,183</u>
	<u>6,976</u>	<u>3,341</u>

- (e.1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a la venta de terrenos a favor de Las Norias S.A.C., los cuales tenían un valor en libros de S/63,000; adicionalmente durante el ejercicio 2017, la Compañía realizó la venta de sus sistemas de filtrado de los Campos "Viña I", "Viña IV" y "Culpón" para posteriormente adquirirlos por el importe aproximado de S/5,087,000. Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la venta de terrenos a favor de Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. ver nota 21 (c).
- (f) En opinión de la Compañía, su principal activo de larga duración son los terrenos agrícolas, los cuales están registrado a sus valores revaluados, por consiguiente, en su opinión, no existe evidencia de pérdida de valor de los mismos.
- (g) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, la Compañía es propietaria de una planta de elaboración de azúcar totalmente depreciada y obsoleta, motivo por el cual se ha dado de baja de los registros contables.
- (h) En el mes de diciembre de 2017, la Compañía procedió a revaluar sus terrenos sobre la base de una tasación realizada por peritos independientes. La Gerencia considera que el valor determinado por el tasador refleja adecuadamente el valor de mercado de sus terrenos al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Producto biológico

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017		2016	
	S/(000)	Hectáreas	S/(000)	Hectáreas
Caña de azúcar	<u>13,717</u>	2,808	<u>20,343</u>	1,419

(b) La Compañía valoriza la caña de azúcar utilizando los flujos netos de efectivo esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC 41 Agricultura. Para ello, la Gerencia preparó las proyecciones de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad agrícola y por cada tipo de cultivo.

(c) El movimiento del producto biológico al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se muestra a continuación:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	20,343	9,454
Compras, mantenimiento e inversiones de campos de cultivo	28,112	24,736
Cosecha de campo de cultivo	(29,268)	(15,810)
Cambios en el valor razonable en resultados	<u>(5,470)</u>	<u>1,963</u>
	<u>13,717</u>	<u>20,343</u>

(d) La Gerencia revisa anualmente sus políticas y procedimientos de valorización de los productos biológicos. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía ha utilizado el método de flujos de caja proyectados. La Gerencia ha definido los siguientes supuestos en base al análisis técnico de los productos biológicos y la experiencia de mercado en la determinación del valor razonable de los cultivos de la caña de azúcar:

- El rendimiento promedio es de 130 toneladas de caña de azúcar por hectárea cultivada (145 toneladas al 31 de diciembre de 2016).
- Al 31 de diciembre de 2017, se ha considerado que el precio de mercado de la tonelada de caña de azúcar en promedio del año 2017, el cual asciende a S/116 (S/110 al 31 de diciembre de 2016).
- El nivel de jerarquía del valor razonable de los productos biológicos es el nivel 3, ver nota 27. Los supuestos y datos utilizados que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.
- El tiempo de cosecha de la caña de azúcar es de 13 meses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Incrementos (decrementos) significativos aislados en el precio de mercado estimado supondrían un significativo mayor (menor) valor razonable tal como se detalla en la nota 26.2(iii).

- (e) En opinión de la Gerencia de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el rubro de producto biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de la caña de azúcar a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia ha analizado los cambios en el valor razonable de los productos biológicos y considera que es razonable teniendo en cuenta las variaciones en los rendimientos esperados y el margen en la venta de caña de azúcar.

12. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Facturas por pagar (b)	4,701	3,176
Letras por pagar (b)	<u>1,727</u>	<u>1,242</u>
	<u>6,428</u>	<u>4,418</u>

- (b) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 60 y 180 días, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Financiamiento de proveedores (b)	29,583	11,456
Cuentas por pagar a compañías azucareras (c)	4,106	-
Otras provisiones - pasivos contingentes, ver nota 24	2,681	2,699
Remuneraciones, vacaciones y compensaciones por pagar	1,531	1,295
Compensación por tiempo de servicios	887	183
Impuestos por pagar	252	-
Multas	78	-
Préstamos recibidos de terceros	2	3
Cuentas por pagar diversas	<u>387</u>	<u>550</u>
	<u>39,507</u>	<u>16,186</u>
Por plazo -		
Porción corriente	16,317	2,031
Porción no corriente	<u>23,190</u>	<u>14,155</u>
	<u>39,507</u>	<u>16,186</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al financiamiento que mantiene la Compañía con proveedores, como parte del proyecto de irrigación y los trabajos de expansión de los campos de cultivo, de acuerdo a lo siguiente:

Proveedor	Garantía	Bienes adquiridos	Moneda de origen	Tasa %	Corto plazo S/(000)	Largo plazo S/(000)	Total de deuda S/(000)
Netafim Perú S.A.C.	-	Sistema de Riego	US\$	18.00	6,211	4,962	11,173
Sigma - Fondo de Inversión en Leasing Operativo - Leasop I	Predio El Potrero	Sistema de Riego	US\$	14.72	517	2,408	2,925
Sigma - FI Leasop VI	Predio Santo Toribio	Sistema de Riego	US\$	13.22	132	755	887
Eurodrip Perú S.A.C.	-	Sistema de Riego	US\$	9.25	2,186	12,412	14,598
					<u>9,046</u>	<u>20,537</u>	<u>29,583</u>

- (c) Corresponde principalmente a los anticipos recibidos de Casa Grande S.A.A. y Empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A. durante el mes de diciembre de 2017; los cuales serán compensados con las ventas de azúcar que se efectúen en los primeros meses del año 2018. Estos anticipos han sido recibidos a través de una operación de factoring con el BBVA Banco Continental. Adicionalmente a los anticipos, se han otorgado garantías inmobiliarias por esta operación por un importe S/6,000,000, ver nota 25.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Pasivos reestructurados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Pasivos reestructurados laborales	21,252	14,591
Pasivos reestructurados tributarios	4,046	3,976
Pasivos reestructurados comerciales	616	1,715
	<u>25,914</u>	<u>20,282</u>
Por vencimiento		
Corriente	12,910	4,553
No corriente (b)	13,004	15,729
	<u>25,914</u>	<u>20,282</u>

(b) A continuación se muestra el vencimiento a largo plazo por tipo de pasivo contenido en el cronograma de pago enviado a INDECOPI realizado por la Compañía:

	Pasivos reestructurados tributarios S/(000)	Pasivos reestructurados laborales S/(000)	Pasivos reestructurados comerciales S/(000)	Total S/(000)
2018 a 2019	1,306	692	60	2,058
2020 a 2024	1,391	4,124	192	5,707
2025 a 2029	225	2,244	147	2,616
2030 a 2034	84	1,365	139	1,588
2035 a 2039	83	676	38	797
2040 a 2044	46	169	8	223
2045 a más	-	-	15	15
	<u>3,135</u>	<u>9,270</u>	<u>599</u>	<u>13,004</u>

De acuerdo con las leyes laborales y civiles vigentes, la Compañía se encuentra obligada a reconocer intereses devengados que generaron estos pasivos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) A continuación se detalla el movimiento de los pasivos reestructurados durante los años 2017 y 2016:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/(000)	Adiciones S/(000)	Reclasificaciones S/(000)	Pagos S/(000)	Sado al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Adiciones S/(000)	Reclasificaciones y ajustes S/(000)	Pagos S/(000)	Sado al 31 de diciembre de 2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)
Pasivos informados a INDECOPI									
<i>Pasivos reestructurados laborales</i>									
Deudas laborales con sentencia judicial	6,608	-	(976)	(298)	5,334	-	(1,591)	(394)	3,349
Retenciones judiciales trabajadores	196	-	7	(25)	178	-	-	(14)	164
Deudas laborales no judicializadas	2,865	-	(228)	(207)	2,430	-	-	(158)	2,272
Remuneración y beneficios sociales	529	-	(1)	(48)	480	-	-	(38)	442
Otros adeudos laborales	3,619	-	(252)	(35)	3,332	-	-	(289)	3,043
Sub-total	13,817	-	(1,450)	(613)	11,754	-	(1,591)	(893)	9,270
<i>Pasivos reestructurados tributarios</i>									
Municipalidades distritales	3,570	-	-	(812)	2,758	-	-	(148)	2,610
Aportadores a empresas estatales	602	-	-	(77)	525	-	-	-	525
Sub-total	4,172	-	-	(889)	3,283	-	-	(148)	3,135
<i>Pasivos reestructurados comerciales</i>									
Transacciones extrajudiciales proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas comerciales con sentencia judicial	3	-	-	-	3	-	-	-	3
Deudas con sembradores de caña	678	-	-	(23)	655	-	-	(93)	562
Otras deudas con proveedores menores	34	-	-	-	34	-	-	-	34
Sub-total	715	-	-	(23)	692	-	-	(93)	599
Total pasivos reestructurados informados a INDECOPI	18,704	-	(1,450)	(1,525)	15,729	-	(1,591)	(1,134)	13,004
Otros pasivos (*)									
Laborales (**)	3,832	-	(927)	(68)	2,837	7,482	1,980	(317)	11,982
Tributarios	693	-	-	-	693	95	203	(80)	911
Comerciales	308	715	-	-	1,023	-	(1,006)	-	17
Total otros pasivos	4,833	715	(927)	(68)	4,553	7,577	1,177	(397)	12,910
Saldo total de pasivos reestructurados por pagar	23,537	715	(2,377)	(1,593)	20,282	7,577	(414)	(1,531)	25,914

(*) Corresponde a los pasivos contraídos durante el curso normal de las operaciones de la Compañía, los cuales en gran parte han sido objeto de nuevas demandas a cargo de la Compañía y que se encuentran pendientes de sentencia por la instancia legal correspondiente. El total de estos adeudos fueron registrados, durante el año 2013, con cargo a los resultados del periodo por corresponder a actualizaciones de pasivos de años anteriores que fueron incluidos en el cronograma de pagos presentados ante INDECOPI. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales no es necesario crear provisión adicional alguna por los procesos judiciales mencionados anteriormente; sin embargo, de presentarse nuevos pasivos que no se encuentren provisionados por la Compañía, estos serán directamente asumidos por el accionista mayoritario, Intipuquio S.A, con lo cual la Compañía no verá afectados sus estados financieros separados.

(**) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Gerencia ha identificado y cuantificado los pasivos laborales, tanto actuales como potenciales, por lo cual en opinión de la Gerencia y sus asesores legales, no habrán pasivos adicionales que afecten a la Compañía. Ver nota 24.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Impuesto a las ganancias

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto a las ganancias diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2016 S/(000)	Cargo/(abono) al estado separado de resultados S/(000)	Cargo/(abono) al estado separado de cambios en el patrimonio neto S/(000)	Al 31 de diciembre de 2016 S/(000)	Cargo/(abono) al estado separado de resultados S/(000)	Cargo/(abono) al estado separado de cambios en el patrimonio neto S/(000)	Al 31 de diciembre de 2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)
Activo diferido							
Pérdida tributaria relacionada al valor razonable de propiedades de inversión (c)	-	-	-	-	1,669	-	1,669
Pérdida tributaria relacionada al valor razonable de los activos biológicos (c)	333	(39)	-	294	527	-	821
	<u>333</u>	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>294</u>	<u>2,196</u>	<u>-</u>	<u>2,490</u>
Pasivo diferido							
Efecto tributario por revaluación de terreno	30,953	-	-	30,953	-	3,364	34,317
Cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión	-	-	-	-	1,669	-	1,669
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	333	(39)	-	294	527	-	821
	<u>31,286</u>	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>31,247</u>	<u>2,196</u>	<u>3,364</u>	<u>36,807</u>
Total pasivo diferido, neto	<u>(30,953)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(30,953)</u>	<u>-</u>	<u>(3,364)</u>	<u>(34,317)</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) La determinación de la pérdida tributaria de los años 2017 y 2016 se resume como sigue:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(4,518)	7,343
Adiciones		
Gastos no deducibles	10,897	-
Producto biológico	5,470	(1,963)
Depreciación de plantas productoras	1,318	898
Provisión de vacaciones	1,052	-
Multas	544	36
Otras provisiones	272	-
Otros	1,586	1,918
Deducciones		
Pago de vacaciones	(712)	(1,060)
Comisionamiento	-	(1,177)
Valor razonable de las propiedades de inversión	(11,128)	-
Utilidad gravable	<u>4,781</u>	<u>5,995</u>
Sistema de arrastre de pérdidas de ejercicios anteriores		
Pérdida arrastrable acumulada del año anterior	(57,719)	(63,714)
Pérdida tributaria vencida	<u>2,698</u>	<u>-</u>
Pérdida acumulada al 31 de diciembre	<u>(50,240)</u>	<u>(57,719)</u>

- (c) Considerando que la reversión del valor razonable y la venta de las inversiones inmobiliarias se realizarán en el año 2018 y 2017 respectivamente, la Compañía mantiene pérdidas tributarias acumuladas de S/50,240,000 (S/57,719,000 al 31 de diciembre de 2016 que resultan de la compensación de la utilidad del año 2016 así como de la prescripción de las pérdidas arrastrables del ejercicio 2012), las cuales vencen entre los periodos 2018 y 2022, la Gerencia procedió sólo a reconocer el activo diferido por pérdida tributaria por el importe del pasivo diferido asociado al valor razonable de los productos biológicos y propiedades de inversión, considerando que la venta de dichos activos no generarán utilidad tributaria.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía asciende a 237,958,555 y 161,919,193 acciones respectivamente.

Mediante sesión de Directorio de fecha 17 de junio de 2015, el Directorio aprobó reducir el capital social en la suma de S/258,811,774 a fin de absorber parte de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014. Producto de la reducción de capital, el capital social de la Compañía disminuyó de S/282,383,260 a la suma de S/23,571,486.

Mediante Sesión de Directorio de fecha 09 de diciembre de 2015, el Directorio aprobó aumentar el capital social de la Compañía mediante la capitalización de la suma de S/138,347,707 por concepto de capitalización de acreencias a favor de Intipuquio S.A, suscribiéndose acciones por un total de 138,347,707 acciones de valor nominal de S/1.00 cada una.

Como consecuencia del aumento indicado anteriormente, el capital social de la Compañía aumentó y se encontró representado por 161,919,193 acciones comunes autorizadas, emitidas y pagadas, debidamente inscritas en los registros públicos en el asiento B00005 de la partida Registral de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. Las acciones en circulación tienen un valor nominal de S/1.00 (un Sol) cada una.

Mediante sesión de Directorio de fecha 29 de noviembre de 2016 y 8 de febrero de 2017, el Directorio aprobó aumentar el capital social en la suma de S/76,039,362 mediante la capitalización de acreencias que la Compañía mantenía con Intipuquio S.A. producto del aumento de capital, el capital social de la Compañía asciende al importe aproximado de S/237,958,555 representado por 237,958,555 acciones comunes autorizadas, emitidas y pagadas.

A continuación se muestra el porcentaje de participación individual del capital:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total %
Entre el 5 y 90 por ciento	1	92.62
Menor al 5 por ciento	3,308	7.38
	<u>3,309</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital adicional asciende al S/31,937,000 y S/107,977,000, respectivamente; los cuales corresponden a deudas laborales a través de conciliaciones extrajudiciales realizadas con trabajadores y ex-trabajadores por deudas acumuladas en años anteriores pendientes de capitalización.

Durante la Junta General de Accionistas de 03 de agosto de 2016, se acordó delegar en el Directorio las facultades necesarias para ejecutar dos aumentos de capital. Uno por capitalización de acreencias hasta por el monto de S/76,039,362 y otro por nuevos aportes en efectivo hasta por el monto de S/12,041,444. En tal sentido, en virtud de la delegación acordada por la junta, el Directorio de 29 de noviembre de 2016 y 08 de febrero de 2017 aprobó la capitalización de la deuda que la compañía mantiene con Intipuquio S.A (ex - Consorcio Peruano Japonés Intipuquio S.A.) hasta por el monto de S/76,039,362. Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra pendiente de ejecución por parte del Directorio el aumento de capital por nuevos aportes hasta por el monto de S/12,041,444. Ambos aumentos significarán un aumento de capital en conjunto de S/88,080,806. Durante el año 2017, se logró la formalización del aumento de capital por capitalización de acreencias por el importe de S/76,039,362; con lo cual el capital social de la Compañía asciende a S/237,958,555 y el capital adicional asciende a S/31,937,907.

(c) Otras reservas acumuladas -

Corresponde al excedente de revaluación proveniente de revaluaciones realizadas por la Compañía en el periodo 2017, ver nota 10.

17. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. De acuerdo con la Ley N°27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas, así como a las que realizan actividad agroindustrial, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa del impuesto a la renta es de 15 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas en el 2017 y 2016 es 6.8 por ciento.

De acuerdo al Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017 cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017, la compañía tiene pérdidas tributarias acumuladas por S/53,438,000 (S/57,718,000 al 31 de diciembre de 2016), ver nota 15, las mismas que la Ley del Impuesto a las ganancias permite a los contribuyentes domiciliados en el país a compensarla con utilidades futuras, con arreglo a alguno de los criterios permitidos por la ley. Al respecto, la Compañía ha elegido la opción que permite compensar la pérdida tributaria hasta por el 100 por ciento de la utilidad neta imponible generada en cada año, dentro de los cuatro ejercicios inmediatos posteriores desde que la pérdida se genera. En opinión de la Gerencia, las operaciones de la Compañía, no generan los resultados financieros esperados que permitan compensar las referidas pérdidas tributarias en el mediano plazo, motivo por el cual, a la fecha del estado separado de situación financiera, el activo por impuesto a las ganancias ha sido provisionado íntegramente.

18. Ventas

A continuación presentamos la composición del rubro por tipo de cultivo:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Caña en pie	22,291	22,902
Azúcar rubia doméstica	3,233	-
Otros menores	60	419
	<u>25,584</u>	<u>23,321</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Costo de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	6,834	943
Gastos de personal	5,299	7,119
Consumo de fertilizantes y plaguicidas	4,324	4,351
Depreciación, ver nota 10(c)	2,348	2,939
Servicios de maquinarias agrícolas	1,795	1,828
Otros	2,339	14
	<u>22,939</u>	<u>17,194</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden principalmente a servicios de energía eléctrica, agua potable y servicios de transporte.

20. Gastos de administración y ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Gastos de personal	4,356	3,047
Servicios prestados por terceros (b)	2,374	2,082
Costos y gastos administrativos	1,441	663
Otras cargas diversas de gestión	332	1,043
Honorarios	182	623
Depreciación, ver nota 10(c)	105	54
Estimación de cobranza dudosa de cuentas por cobrar comerciales, nota 5(d)	8	28
Amortización	23	-
Otros	158	721
	<u>8,979</u>	<u>8,261</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente al servicio de Gerenciamiento recibido de la relacionada, Intipuquio S.A., por el importe aproximado de S/1,472,000 y S/3,984,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. Otros ingresos y otros gastos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Otros ingresos		
Ingreso por venta de terrenos (b)	9,063	4,229
Ingreso por venta de chatarra (d)	1,018	-
Ingreso por alquiler de terrenos	306	1,119
Ingreso por reversión de provisión de contingencias, ver nota 24	-	5,443
Ingreso por servicio de servidumbre	-	720
Otros ingresos	<u>127</u>	<u>28</u>
	<u>10,514</u>	<u>11,539</u>
Otros gastos operativos		
Sentencias por procesos judiciales, nota 14	(7,631)	-
Pérdidas ocasionadas por el fenómeno "Niño Costero"	(1,376)	-
Costos no reconocidos	(1,019)	-
Pérdida de enajenación de activos (c)	(266)	(1,183)
Valor neto de realización de inventarios	(30)	-
Otros gastos	<u>(2,181)</u>	<u>-</u>
	<u>(12,503)</u>	<u>(1,183)</u>
Otros gastos (ingresos), netos	<u>(1,989)</u>	<u>10,356</u>

(b) Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Compañía efectuó la venta del Terreno denominado "San Ramón" a su relacionada Las Norias S.A.C., por el importe de US\$2,773,140, equivalentes a S/9,042,622; ver nota 23(d).

Durante diciembre de 2016, la Compañía realizó la venta de un terreno a su subsidiaria Industria Azucarera Cayaltí S.A.C. (antes Destilería el Pacífico S.A.C.) por el valor ascendente a S/4,229,000, ver nota 8.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente al valor neto resultante de la venta de sistema de riego y filtrado a SIGMA - Fondo de Inversión en Leasing Operativo - LEASOP I y SIGMA - FI Leasop VI por el importe aproximado de S/4,810,000, el costo neto de estos activos asciende aproximadamente a S/5,077,000, ver nota 13(b).

(d) Corresponde a los ingresos reconocidos por la venta de la chatarra generada por la planta de molienda de azúcar por el importe aproximado de S/1,018,000, la cual se encuentra totalmente depreciada en libros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

22. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Ingresos financieros	<u>8</u>	<u>-</u>
	<u>8</u>	<u>-</u>
Intereses de préstamos de relacionadas, ver nota 23(a)	(903)	(3,013)
Intereses de cuentas por pagar a proveedores	(702)	-
Intereses moratorios	(393)	-
Comisiones bancarias	(253)	-
Diversos	<u>(268)</u>	<u>(104)</u>
	<u>(2,519)</u>	<u>(3,117)</u>

23. Saldos y transacciones con relacionadas

(a) A continuación se presentan las principales transacciones efectuadas con las empresas relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Ventas de bienes y servicios	9,063	4,229
Compra de bienes y servicios	2,613	15,380
Gastos por intereses de préstamos recibidos	903	3,013
Otorgamiento de préstamos	8,087	42,109

(b) Como resultado de las transacciones descritas en el párrafo anterior, se originaron ciertas cuentas por cobrar y por pagar, las cuales se presentan a continuación:

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
Por cobrar -		
No comerciales		
Las Norias S.A.C. (d)	<u>9,042</u>	<u>-</u>
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>9,042</u>	<u>-</u>
Por pagar -		
Comerciales		
Obras de Ingeniería S.A. (e)	1,758	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2017 S/(000) (Revisado nota 3.5)	2016 S/(000)
No comerciales		
Préstamos a largo plazo		
Intipuquio S.A. (c)	14,448	5,941
Cuentas por pagar - Pasivos laborales		
Intipuquio S.A.	2,845	1,424
Facturas de Gerenciamiento		
Intipuquio S.A.	259	-
Intereses por pagar		
Intipuquio S.A.	236	40
	<u>19,546</u>	<u>7,405</u>
Parte corriente	1,758	-
Parte no corriente	<u>17,788</u>	<u>7,405</u>
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>19,546</u>	<u>7,405</u>

- (c) Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha recibido préstamos de su matriz Intipuquio S.A., los cuales han servido como capital de trabajo.
- (d) Con fecha diciembre de 2017, la Compañía ha realizado la venta del terreno denominado "San Ramón" a la relacionada Las Norias S.A.C., por el valor de US\$2,773,140, equivalentes a S/9,042,622; dicho importe será cobrado a los seis meses de elevar el contrato de compra venta a escrituras públicas.
- (e) Corresponde a los servicios de alquiler de maquinaria relacionados con la habilitación de nuevos campos productivos así como con el mantenimiento de los mismos.
- (f) Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía efectuó pagos al personal clave de la Gerencia por concepto de remuneraciones y bonificaciones por S/694,984.
- (g) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Contingencias y juicios pendientes

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole tributaria, comercial y legal (laborales y administrativas), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene procesos laborales con categoría de probable por S/12,823,344 (S/5,535,979 al 31 de diciembre de 2016) y cuya provisión se encuentra registrada en las notas 13 y 14 con los importes de S/2,681,000 y S/2,698,979 respectivamente. La reducción de las contingencias se debe al planeamiento estratégico que viene realizando la Gerencia de la Compañía, tal como se describe en la nota 1, y soportado por resoluciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, ocurridas durante el ejercicio 2017.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales no es necesario crear provisión adicional alguna por los procesos judiciales mencionados anteriormente. Asimismo la Compañía al 31 de diciembre de 2017 presenta contingencias posibles por S/8,922,000.

25. Compromisos

Con la finalidad de garantizar las obligaciones adquiridas por financiamientos recibidos de proveedores, la Compañía ha constituido una hipoteca sobre el predio rústico denominado "El Potrero" (266 Has, ubicado en Zaña), hasta por el importe de US\$5,000,000 en favor de Sigma Fondo de Inversión en Leasing Operativo - Leasop I. Asimismo, constituyó una garantía sobre los predios Santo Toribio, Valle Zaña, Sector La Otra Banda (300 Has), en favor de Sigma Safi S.A. hasta por US\$3,000,000; ver nota 13(b). Adicionalmente, con fecha 10 de noviembre de 2017, se constituyó una hipoteca por el Predio Rústico Culpón (511.35 Has, ubicado en Zaña), en favor de Casa Grande S.A.A. hasta por la suma S/6,000,000,

En marzo de 2015, la última controladora de la Compañía, Lis Argentis S.A.C. firmó un contrato de financiamiento con Credit Suisse. En virtud de ese contrato, se firmó el Contrato de Garantía Mobiliaria sobre acciones por el cual las acciones de la Compañía se encuentran prendadas garantizando dicho financiamiento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Clasificación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activos financieros -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	41	577
Cuentas por cobrar comerciales, neto	755	809
Otras cuentas por cobrar, neto	310	568
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,042	-
Total	10,148	1,954
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Pasivos financieros -		
Al costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales	6,428	4,418
Otras cuentas por pagar	39,507	16,186
Pasivos reestructurados	25,914	20,282
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19,546	7,405
Total	91,395	48,291

Riesgos financieros -

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, mercado, tasa de interés, moneda y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Finanzas y tesorería -

El área de finanzas y tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos, asimismo gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por el Comité de Gestión. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

26.1. Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tenía 12 clientes (17 clientes al 31 de diciembre del 2016). La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado separado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales la política de la Compañía es de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con los plazos.

26.2. Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) riesgos de precios. Los instrumentos financieros del Fideicomiso están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia de la Compañía es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y Dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en Dólares estadounidenses publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP es de S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	711	930
Cuentas por pagar a relacionadas	2,535	1,810
	<u>3,246</u>	<u>2,740</u>
Posición pasiva	<u>3,246</u>	<u>2,740</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha generado una ganancia por diferencia en cambio de S/658,000 (S/275,000 al 31 de diciembre de 2016), la cual se muestra en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales.

La Gerencia monitorea el riesgo de tipo de cambio a través del análisis de las variables macro-económicas del país. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afecta el estado separado de resultados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, moneda por la cual la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en sus pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio de los dólares estadounidenses, considerando las otras variables constantes, en el estado separado de resultados antes del impuesto a las ganancias.

	Aumento/disminución en el tipo de cambio	Efecto en resultados antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2017		
Dólares estadounidenses/Soles	5%	(523)
Dólares estadounidenses/Soles	-5%	523
Dólares estadounidenses/Soles	10%	(1,053)
Dólares estadounidenses/Soles	-10%	1,053
2016		
Dólares estadounidenses/Soles	5%	(460)
Dólares estadounidenses/Soles	-5%	460
Dólares estadounidenses/Soles	10%	(921)
Dólares estadounidenses/Soles	-10%	921

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía maneja su riesgo a tasas de interés mediante la obtención de deudas con tasas de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene una deuda con tasa variable, la cual estaría expuesta a un riesgo de cambio en la tasa de interés.

La Gerencia de la Compañía considera que las fluctuaciones futuras en la tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía.

(iii) Riesgo de precios -

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales proveniente de cambios en los precios principalmente del azúcar; sin embargo, no espera que dichos precios varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible y, por lo tanto, no se han suscrito contratos derivados u otros para gestionar el riesgo de la caída de los precios del azúcar.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el precio de la caña de azúcar manteniendo otras variables constantes sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía:

Aumento/disminución en el precio	Efecto en resultados antes de impuestos	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
5%	1,272	727
10%	2,544	1,454
-5%	(1,272)	(727)
-10%	(2,544)	(1,454)

26.3. Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y un adecuado nivel de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a obtener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, aportes de sus accionistas, financiamiento de proveedores y anticipos de clientes. El Grupo monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de liquidez.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos contienen pasivos operativos y pasivos reestructurados corrientes que generan desembolsos de efectivo por aproximadamente S/37,413,000 para el año corriente (S/11,297,000 al 31 de diciembre de 2016).

La recuperación de sus índices de liquidez dependerá de la obtención de líneas de financiamiento, y el soporte financiero de su accionista principal Intipukuio S.A. Asimismo, cuentan con activos no estratégicos (terrenos) que esperan vender para cubrir los requerimientos de liquidez de la Compañía. Las ventas de activos no estratégicos resultan en ingresos extraordinarios de liquidez que no forman parte de la operatividad del negocio y dependen de la oportunidad en el tiempo de su venta, para poder llegar a cubrir los requerimientos de liquidez necesarios para cumplir con sus compromisos financieros pactados por la Compañía.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado separado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2017			
	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000) (Revisado nota 3.5)
Cuentas por pagar comerciales	6,428	-	-	6,428
Cuentas por pagar a relacionadas	1,758	17,788	-	19,546
Otras cuentas por pagar	16,317	23,190	-	39,507
Pasivos reestructurados	12,910	13,004	-	25,914
Total pasivos	37,413	53,982	-	91,395
	2016			
	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Cuentas por pagar comerciales	4,418	-	-	4,418
Cuentas por pagar a relacionadas	-	7,405	-	7,405
Otras cuentas por pagar	2,031	4,590	9,565	16,186
Pasivos reestructurados	4,553	10,333	5,396	20,282
Total pasivos	11,002	22,328	14,961	48,291

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26.4. Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de la Gerencia Financiera, actualiza permanentemente su matriz de riesgos, identificando los riesgos y controles de todos sus procesos y midiendo su efectividad. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de Auditoría Interna.

26.5 Compensación de activos y pasivos financieros -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía no ha registrado en el estado separado de situación financiera compensaciones significativas de instrumentos financieros.

26.6 Cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento -

	Saldo al 01.01.2017 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Reclasificaciones y otros movimientos que no representan flujos S/(000)	Saldo al 31.12.2017 S/(000)
Pasivos reestructurados:				
Tributarios	3,976	(228)	298	4,046
Laborales	14,591	(1,210)	7,871	21,252
Comerciales	1,715	(93)	(1,006)	616
Préstamos de relacionadas	5,941	8,087	420	14,448
Otros préstamos	11,456	2,622	15,505	29,583
Total	37,679	9,178	23,088	69,945

	Saldo al 01.01.2016 S/(000)	Flujo de caja S/(000)	Reclasificaciones y otros movimientos que no representan flujos S/(000)	Saldo al 31.12.2016 S/(000)
Pasivos reestructurados:				
Tributarios	4,865	(909)	20	3,976
Laborales	17,649	(681)	(2,377)	14,591
Comerciales	1,023	(23)	715	1,715
Préstamos de relacionadas	42,839	42,109	(79,007)	5,941
Otros préstamos	-	-	11,456	11,456
Total	66,376	40,496	(69,193)	37,679

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26.7. Gestión de capital -

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado separado de situación financiera son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

27. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Metodologías y supuestos -

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Los productos biológicos, dado que estos se miden a su valor razonable, la Gerencia ha estimado el mismo utilizando los flujos netos de efectivo esperados y los costos relacionados con estas actividades.

Jerarquía de valores razonables -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser conformadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

28. Eventos Subsecuentes.-

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable adicionales que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

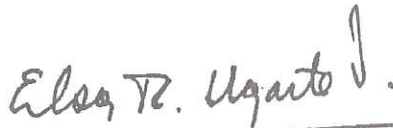
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

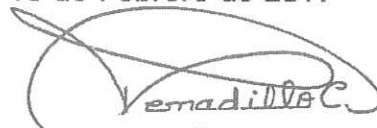
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

102-00001005

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.